

DE SERICICULTURA

Será dictada en breve una disposición referente al régimen de compra de capullo

Desde el cambio de Gobierno estaban paralizadas varias resoluciones relacionadas con el problema sedero y especialmente el que se refiere con la organización de compras de capullo en la próxima recolección.

Asunto es este de tal importancia, sobre todo para Murcia, que trae desorientados a cosecheros, exportadores y filatras, principales elementos interesados en el mismo.

La Asociación Nacional de Productores de Seda Hilada, la Federación Agraria de Levante y la Unión Mercantil e Industrial hicieron los convenientes gestiones personalmente y por telégrafo ante el Director General de Agricultura y ministro de Economía Nacional, a fin de que dictaran urgentemente las disposiciones oportunas que tendieran a resolver el problema creado por esa dilación en dar a conocer la resolución ministerial que aclare si las compras se han de hacer señalando el precio fijo, con premios a los cosecheros como anteriormente o si existía por parte del Poder público otro criterio.

Ayer se recibieron los siguientes telegramas:

Director General Agricultura a Juan Velasco, Presidente Unión Mercantil:

«En contestación su telegrama interesando solución régimen compra capullo, compláceme manifestarle que en breve se dictará disposición relativa su petición».

Director General Agricultura a José Pelluz, Presidente Federación Agraria:

«Contestando su telegrama compláceme manifestarle que seguidamente se dictará disposición relativa régimen compra capullo.»

Notas del Municipio

HABLANDO CON EL ALCALDE

Ayer, al recibimos en el despacho de la Alcaldía el señor Maza, nos hizo las siguientes manifestaciones. LA INSPECCION DE LAS MONDAS

El Arquitecto y una comisión de concejales han revisado las mondas que se efectúan en las acequias cuyo concurso adjudicó el Ayuntamiento a fin de que estas estén en las debidas condiciones para efectuar el servicio al ser entregadas por el contratista.

EL CHAFLAN DE SANTA GERTRUDIS

Nos dijo también el señor Maza que había autorizado al señor Sánchez Ledesma para que efectúe las obras en la casa de su propiedad que hace esquina a la calle de Santa Gertrudis, a condición de que convierta en chaflán la referida esquina, mostrándose dicho propietario conforme en ello.

En su consecuencia seguramente ayer mismo empezarán las obras encaminadas a este fin.

LA VISITA A LOS NEGOCIADOS

También nos manifestó el Alcalde que ayer dió comienzo a sus visitas a los negociados de las oficinas Municipales para ver el acoplamiento de los trabajos y las necesidades que requieren para su buena marcha.

EL ALCALDE A CARTAGENA

Por último, nos manifestó el señor Maza que marchaba a Cartagena con el fin de asistir a una importante asamblea de la Mancomunidad de Municipios.

EN 2.ª PLANA

Informaciones regionales

NOTICIAS Y DIVERSAS INFORMACIONES

NITRATO DE CAL IG
15-16% de nitrógeno y un 28% de cal
Para informes, muestras gratuitas y detalles:
UNION QUIMICA Y LUCAS, S. A.
CONSULTORIO AGRONÓMICO
Barcelona Apartado 462

LABOR MUNICIPAL

Sesión de la Comisión Permanente

Bajo la presidencia del alcalde señor Maza y con asistencia de los señores Alcázar, Durán, Bermúdez, Ortega, Niño, Valcárcel, Pérez Gómez, Aguilera y Gómez López, celebró sesión la Comisión Permanente de nuestro Municipio.

Se da lectura al acta de la sesión anterior.

Ortega pregunta si está capacitado para prestar su aprobación al acta, pues esta sesión de la Permanente es la primera a que asiste.

El alcalde dice que puede seguir el señor Ortega los precedentes seguidos por sus compañeros o sea salvar su responsabilidad caso que la hubiese. Se aprueba el acta.

El alcalde dice que antes de entrar en el orden del día quiere hacer presente su saludo a los señores tenientes de alcalde que por vez primera asisten a la sesión de la Permanente.

Manifiesta seguidamente que ha estado en Cartagena con objeto de asistir a la reunión de la Mancomunidad de Municipios, a la que han asistido todos los Ayuntamientos mancomunados, pues se tomaron acuerdos de relativa importancia; uno de ellos es que el Gobierno dé el visto bueno a la marcha de la Mancomunidad de Municipios.

Habla de haber ordenado suspender las obras que se venían haciendo en una acequia, por denuncia que fue comprobada por los señores Asensio y Almansa.

En la Unión Mercantil

Baile de sociedad

Esta noche a las diez tendrá lugar en los salones de la Unión Mercantil e Industrial un baile de sociedad, que a juzgar por el éxito de los anteriores y el entusiasmo que reina entre los elementos organizadores, se verá concurridísimo.

Como de costumbre será amenizado por la orquesta «Olympia» y las señoras y señoritas que a él asistirán serán obsequiadas con espléndidos regalos mediante sorteo.

La entrada al acto queda reservada a los señores socios y sus familias y el acceso al local se efectuará por la puerta de la Platería, números 65 y 67.

Nota de la Alcaldía

Sobre la suspensión de unas obras

Con fecha de ayer comunicó esta Alcaldía a don Florentino Gómez Tornero que dejase en suspenso las obras que estaba realizando en la construcción de una Fábrica de Conservas en el camino del Palmar a consecuencia de haber infringido los Ordenanzas de la Huerta y con ello perjudicar los derechos adquiridos por los regantes de las Acequias de Barreras y Alfande.

Esta determinación ha sido adoptada a cansa de que en el informe del señor Arquitecto del día 27 de enero último, en el apartado 2.º exponía que «las obras que se refieren a la acequia deberán ejecutarse respetando siempre el ancho de diez y seis palmos que corresponde a la misma con arreglo a las Ordenanzas de la Huerta» y este ancho no ha sido respetado según denunciaron en la última sesión celebrada por el Pleno de esta Excm. Corporación los señores Asensio y Almansa encargados por la Comisión Municipal Permanente para que inspeccionaran las obras que estaba realizando el nombrado señor Gómez Tornero.

Con toda urgencia pasará este asunto a estudio de la Comisión de Policía Rural que adoptará la resolución que proceda.

No es la acción, es la inactividad lo que nos cubre de vergüenza.

Unanse en un bloque los elementos liberales que soportaron la tiranía de un partido más atento a la defensa de sus intereses que a los sacrificios de la ciudad.

Actúese intensamente en la vida pública murciana.



Menudencias

En Chicago, (si no he oído mal) extienden las defunciones en un papel especial, y como no anda muy bien la cuestión municipal, hay que esperar a morir cuando quiera el concejal. Al menos, así lo han aconsejado los empresarios de pompas fúnebres, al asociado a quien le habrá parecido este consejo acertado.

La grey de paletos está desolada, y no es para menos; quitan la parada que hacía en Palacio la guardia al relevo. Quien vaya a la Corte ¿qué traerá de nuevo? Ya no irá a Palacio y frente a la puerta quedará un bu n rato con la boca abierta todo el forastero como antes lo hacía. Este movimiento que le distraja, cesa en absoluto para la isidrada que a sus respectivos pueblos se volvía contando las cosas que vio en la parada. Quien vaya a la Corte una temporada, creerá que se trae la vista vacía y que no ha ido a nada. Saca tapón

Un pergamino al Director del Banco Central

Expuesto en los escaparates de «La Alegría de la Huerta» hemos tenido el gusto de ver expuesto el artístico pergamino que la Sociedad de Previsión de los empleados y dependientes del Banco Central, dedica al Director de la Sucursal de dicho Banco en esta plaza y querido amigo nuestro don Raimundo Cailaous y Pellefigue en cumplimiento del acuerdo tomado unánimemente por dicha sociedad el pasado día 15 de febrero de nombrarle su Presidente Honorario.

El pergamino es obra del notable artista señor Alemán y está ejecutado con sumo gusto, predominando en su ejecución motivos murcianos.

Felicidades al señor Cailaous por esta merecida distinción de que ha sido objeto, haciendo extensivo nuestro parabién a la Sociedad de Previsión de Empleados y Dependientes del Banco Central por su acierto al adoptar tan justo acuerdo.

¡Acordaos de la política anterior al 13 de septiembre de 1923!

Murcia debe gobernarse por hombres que representen a entidades sociales, económicas y políticas, orientándose esta actuación en un amplio sentido liberal.

Informaciones regionales

DE LORCA

Toma de posesión del alcalde señor García Alarcón

A las doce de la mañana de ayer, se celebró la sesión de pleno extraordinaria en que había de darse posesión al alcalde nombrado de Real orden.

Un inmenso gentío acudió a presenciar el acto que había despertado inusitado interés.

Se nombra concejales entre los mayores contribuyentes a los señores don Eusebio Abellán, don Francisco García Fernández y don Luis Hilla Sala.

Se da lectura a un escrito de don Francisco Marfinez García, dimitiendo el cargo de letrado del Ayuntamiento en lo Contencioso de Madrid.

El alcalde propone que se den las gracias al señor Marfinez García por la labor que ha realizado en los Tribunales de Justicia de Madrid.

El Presidente de la Junta Municipal del Censo pide se designe el concejal que tenga mayor número de votos para que forme parte como vocal de dicha Junta.

También pide se le dé personal y material para los trabajos que tienen que realizarse.

La Dirección general de Bellas Artes comina al Ayuntamiento para que en el plazo de tres meses proceda al arreglo del Contraste, declarado Monumento Arquitectónico, que actualmente amenaza ruina. Pasa a la Comisión de Propios.

Entre los asuntos tratados en el orden del día, figuraba una reclamación de don Patricio López, contra el arrendatario de Plazas y Lonje.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Federación Agraria e Instructiva de Levante

Se cita para hoy domingo, día 23, a las diez y media de la mañana, en el local del Puente Nuevo, a la Directiva, Delegados y socios de todos los Sindicatos, para tratar asuntos de gran interés social, rogando la puntual asistencia.

LA CENTRAL

Fiesta del estudiante

Relación de los trabajos presentados al Certamen literario organizado por la Asociación Profesional de Estudiantes de Comercio, para conmemorar la Fiesta del Estudiante.

TEMA 1.º

Lemas. - Fastigio, Ofidio, Corsarias, Sesteando, España, Redención, Augusta, Alerta, Delia, Ciencia, Un poeta español, Salzillo, El amor que mata, Avante, Una rosa de Madrid, Ave Maris Stella, Mujer y Reina, Flores y Naranjos, Plegaria, española, Gloria a Dios, Pepito, Viva España, España mía, Mujer y reina (bis), ¡Salve bandera de la patria mía, España es todo y sobre todo España, La de las siete coronas, «1930», Florencia.

TEMA 2.º

Lemas. - Por si las moscas, Pitágoras, Bellezas, Tres gracias, Despierta de tu sueño, Toda bella eres Murcia.

TEMA 3.º

Lemas. Venus del Segura, Bajo los cielos azules, Una rosa de Madrid, Esa es la mujer murciana, Síffide ondina, Hasta los muertos..., Mujer y madre murciana.

TEMA 4.º

Lemas. - Juan Pueblo, Estudiante, Minerva, Primavera, Momento homo, Parábola, Así es la vida, Rebeidia, Vox populus.

TEMA 5.º

Lemas. - Literatura, lengua, patria; Renovación, Cervantes, Lux spiritus, Ninguna obra de mejoramiento social, etc.; Castilla, Canalejas, El Maestro.

TEMA 6.º

Lemas. - Labor, omnia, vincit; Thader; Carbonario; Murcia y Libertad; Juventud Estudiosa.

TEMA 7.º

Lemas. - Libertad Consciente; Unamuno; Autonomía.

TEMA 8.º

Lemas. - María Cristina; Socialismo.

Fuera de concurso por no ajustarse a las Bases del mismo, los que llevan por lema: Nos; España; ¡Salve juventud, bella aurora de España!; Amor; Toda la Lira; Occidente; Murcia; La ruptura; Y es más grande mi amor; Crepúsculo; Atardecer; Imposible; Ayer; A ella; Santa maternidad; Libertad discendi suprema est; Hermanos; Sevilla; Rubisón no tiene etc.; Paternitas.

cia fué acogida con una nutrida salva de aplausos.

EL SEÑOR ARDERIUS

El concejal y exdiputado a cortes señor Arderius, hace uso de la palabra y propone se acuerde conceder un voto de gracia al señor Artiz por su acertada gestión al frente de la alcaldía, y manifiesta que no consiste en la extensión del comentario en los actos, sino en la forma en que éstos se realizan; dedica merecidos elogios al señor Artiz, y dice que su actuación ha sido corta, pero de grato recuerdo.

El Ayuntamiento acuerda conceder un voto de gracia al señor Artiz, siendo éste votado por unanimidad del concejo.

EL SEÑOR GARCIA ALARCÓN

Ocupa la presidencia el señor García Alarcón que al tomar posesión del elevado cargo para el que ha sido designado, sus primeras palabras quiere que sean para expresar su satisfacción al recibir esta posesión de su respetable y querido amigo señor Artiz, quien en el breve tiempo que actuó como alcalde supo laborar con verdadero amor.

El señor García Alarcón manifiesta que estima y considera en primer lugar, agradecer al Gobierno que preside el general Berenguer al designarle este cargo que ocupa.

Saluda igualmente a todas las personas que ejercen autoridad lo mismo provincial que local y a la prensa de quien dice es la que difunde los propósitos de los pueblos siendo en muchas ocasiones principal baluarte para llegar a conseguir estos.

Sigue el orador y manifiesta que quiere explicar el por qué viene aquí en estos momentos y dice que es completamente independiente; que jamás perteneció a partido político alguno, y que por consiguiente como no tiene filiación política alguna y se considera un neófito en cuestiones municipales, se preocupará del estudio de estas para el desarrollo de las mismas a las que ofrece prestar las mayores atenciones.

Requiere el apoyo del Concejo para solucionar problemas locales de alta transcendencia y dice que se preocupará de hacer una detenida fiscalización para que la administración del municipio sea como aconsejan las Leyes civiles, cuyo administrador de la Hacienda pública debe ser padre inteligente.

Dice que todos debemos estar unidos y formar un frente único en bien de Lorca y manifiesta que todos los concejales, todos ellos honorables y buenos amigos suyos, en conjunción deben aspirar

a hacer cuanto puedan para salvar las necesidades de esta ciudad que se halla en lamentable estado por la falta de aguas.

EL SR. ARTIZ

Nuevamente hace uso de la palabra el señor Artiz y dice que agradece a todos las frases que le han dedicado; se ocupa de la prensa, a la que saluda y dice que por olvido involuntario no lo hizo antes, pero que siempre la recuerda con cariño por lo que significa y por el cariño que le tiene por su afición al periodismo.

Hicieron uso de la palabra los concejales señores conde de San Julián, Arderius, Vallejo, Carrasco Sánchez Forján, Cachá, Mora y otros, coincidiendo todos en los elogios dedicados al señor Artiz y señor García Alarcón.

Los tenientes de alcalde ciervistas, renunciaron a sus cargos dentro de la permanente ofreciéndose sin embargo a colaborar con el actual municipio, sacrificando desde luego todo partidismo en beneficio de esta ciudad.

Reciba el alcalde entrante señor García Alarcón, nuestra sincera y cordial felicitación y consite que si algo necesita de nosotros, en todo momento nos tendrá dispuestos, por que sabemos que sus requerimientos siempre serán fundados en algo que venga a ser beneficioso a nuestra ciudad y crea que le deseamos aciertos en el desempeño de su cargo.

NUESTRO SALIDO DE DESPEDIDA AL SR. ARTIZ

La actuación del señor Artiz, ha sido breve pero eficaz y por ello nos permitimos hacer estas manifestaciones públicamente para satisfacción del interesado, que ha procedido como corresponde a persona tan caballerosa y de nobleza como lo es el señor Artiz, que en poco tiempo ha demostrado sus excelentes cualidades de gobernante y administrador, al propio tiempo que acogía con cariño las aspiraciones que el pueblo le exponía.

Por todo ello, recibe nuestro saludo cariñoso y sincero de despedida quien supo proceder con tanta dignidad y acierto.

Corresponsal

LIN LUNCH

Ayer fué obsequiado con un espléndido lunch el coronel retirado de la Guardia Civil don Alejo Artiz Massa.

El acto verificóse en el comedor del Casino y tuvo por objeto celebrar la acertada actuación del señor Artiz frente de la Alcaldía.

Resultó brillantísimo nando la mayor cordia

